



INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE LA BUENA ESPERANZA
Resolución de Aprobación No. 471 de julio de 1997
Nit 816.001.984-7 - DANE 16600100045001

Pereira, 2 de agosto de 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Ciudad

Adjunto a la presente me permito remitir 26 folios correspondientes a copia de matrícula inmobiliaria de la sede principal Jesús de la Buena Esperanza No. 290-5429 (1 folio) código catastral No. 66001010701180002000 y de la sede Las Palmas No. 290-24439 (25 folios) código catastral sin información, cuyo estado del folio es cerrado.

Atentamente,

MARIA VICTORIA BERDUGO GONZALEZ
Rectora (E)



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	02 de agosto de 2016	Número de radicado:	35888
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA VICTORIA BERDUGO GONZALEZ		
Descripción o asunto:	REMISION DE COPIA DE DOCUMENTOS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	26
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

